



VERA CRUZ
CIUDAD HEROICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2026-2029
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Organismo de: ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

NOMBRE: BRACSA DE MEXICO S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAS BAJADAS
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: VERACRUZ, VER. TELEFONO: 7758500

DATOS DEL PROPIETARIO:
AV. J.B. LOBOS 2997
MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: 7758500

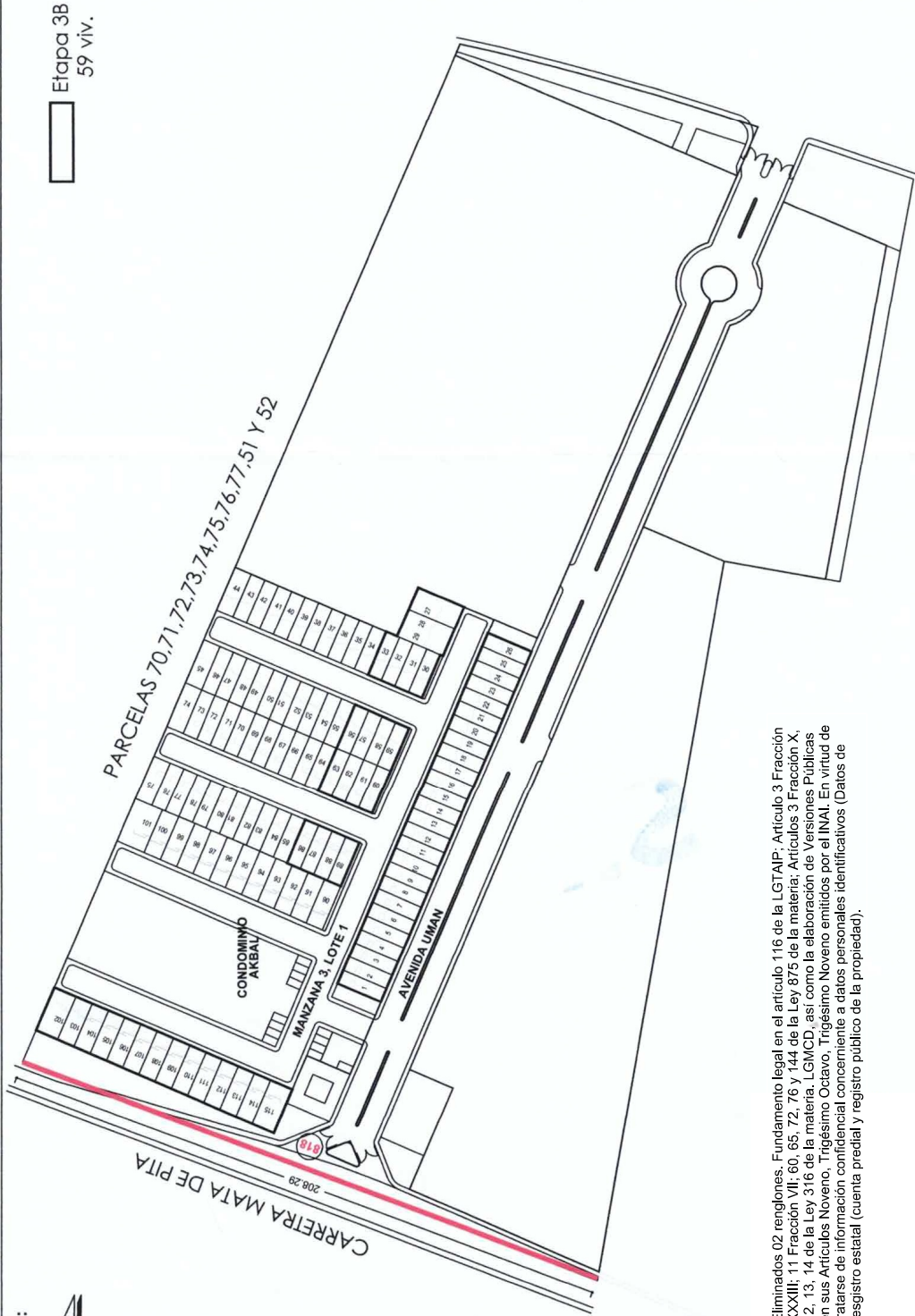
FOLIO
No. 020
FOLIO VENTANILLA ÚNICA
STL-056/2026
20 / 05 / 2026

CALLE: CARRETERA MATA DE PITA
MANZANA 3 TIPO DE LOTE: CONDOMINIAL

CONJUNTO URBANO CONDOMINIAL: XA'NA PLUS

LOTE: 1
NÚMERO OFICIAL ASIGNADO: 818 CONDOMINIO AKBAL INTERIOR 1 AL 33, 56 AL 83, 86 AL 89, 102 AL 115

CROQUIS:



Etapa 3B
59 viv.

ALINEAMIENTO N°: 02026
FECHA DE OTORGAMIENTO: 14/05/2026

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROP.					
BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.
REGISTRO ESTATAL					
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL DEPTO. D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: EN CONSTRUCCIÓN
ALINEAMIENTO: 208.29 ML
NÚMERO DE RECIBO DE PAGO: 20260514/30/00013

AUTORIZACIÓN
MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES.
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AUTORIZO

MTR. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.
Vº.Bº.

ARQ. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MÉNDEZ.
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
ELABORÓ

SELLO MUNICIPAL



Eliminados 02 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP: Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia, LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial y registro público de la propiedad)).

La que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha uno de enero del año 2026, debidamente expedido por la Dra. Rosa Hernández Espino, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 Fracciones II, III e inciso I) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 Fracciones I, XI e inciso I), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 Fracción XIV, XIX, 4, 8 Fracción I, inciso 5, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.